



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación

# Manejo de Bosques con Ganadería Integrada

Convenio de Articulación Institucional N° 32/2015

# Convenio de Articulación Institucional N° 32/2015

## Manejo de Bosques con Ganadería Integrada




- Contribuir al **uso sustentable de los bosques nativos** como una herramienta de desarrollo frente al cambio de uso del suelo;
- **Acordar y sostener una estrategia** común que posibilite el cumplimiento de objetivos para el MBGI, según criterios de sustentabilidad y presupuestos mínimos establecidos en la Ley 26.331;
- **Elaborar un Plan de Acción** en MBGI, contemplando los principios y lineamientos establecidos en el Anexo del Convenio N° 032/15;
- Dar **seguimiento y monitoreo** al Plan de Acción;
- Fomentar el **fortalecimiento de las provincias** impulsando la generación de capacidades para la implementación de planes MBGI;



# Convenio de Articulación Institucional N° 32/2015

## Manejo de Bosques con Ganadería Integrada

### Principios básicos de sustentabilidad

-  Mantener o mejorar la capacidad productiva de los ecosistemas.
-  Mantener o mejorar la integridad del ecosistema y sus servicios.
-  Mantener o mejorar el bienestar de las comunidades asociadas



# Convenio de Articulación Institucional N° 32/2015

## Manejo de Bosques con Ganadería Integrada

### Objetivos específicos

- Formalizar los compromisos de implementación mediante **convenios Nación – Provincia**.
- Establecer **Sitios piloto bajo el esquema de manejo adaptativo** en los diferentes tipos de bosque con actividad ganadera.
- **Articular** los instrumentos de fomento disponibles para favorecer la adopción de planes MBGI.

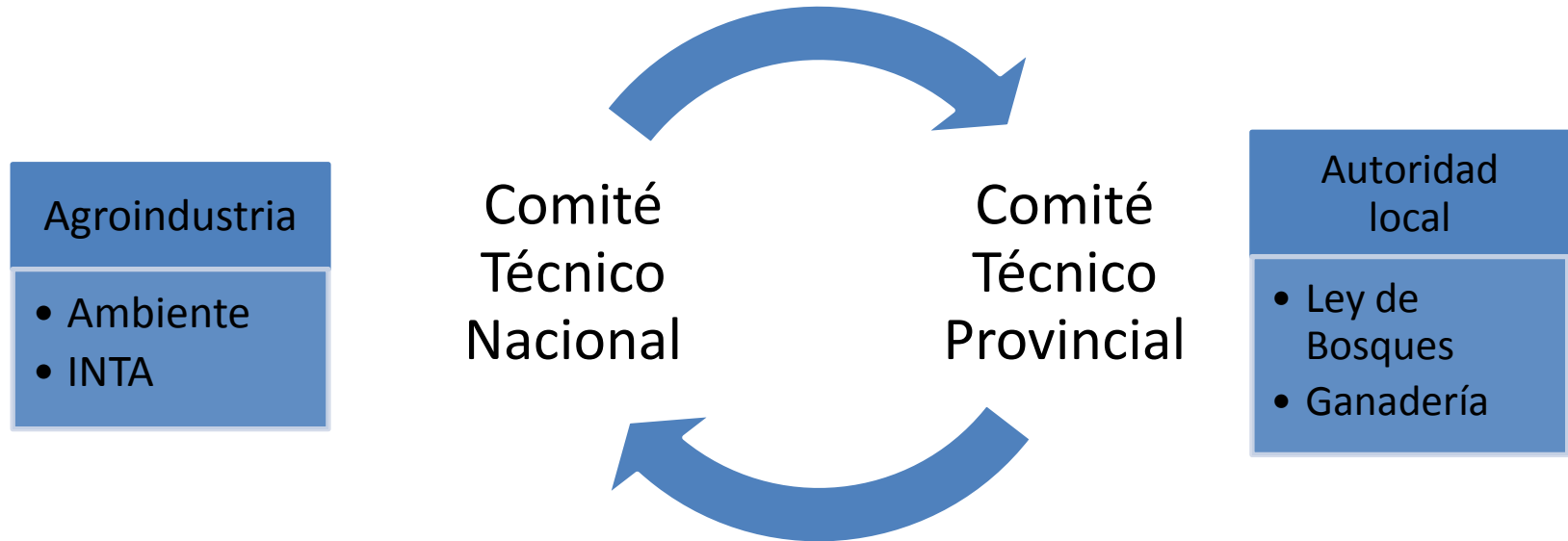


## Convenio N° 032/15;

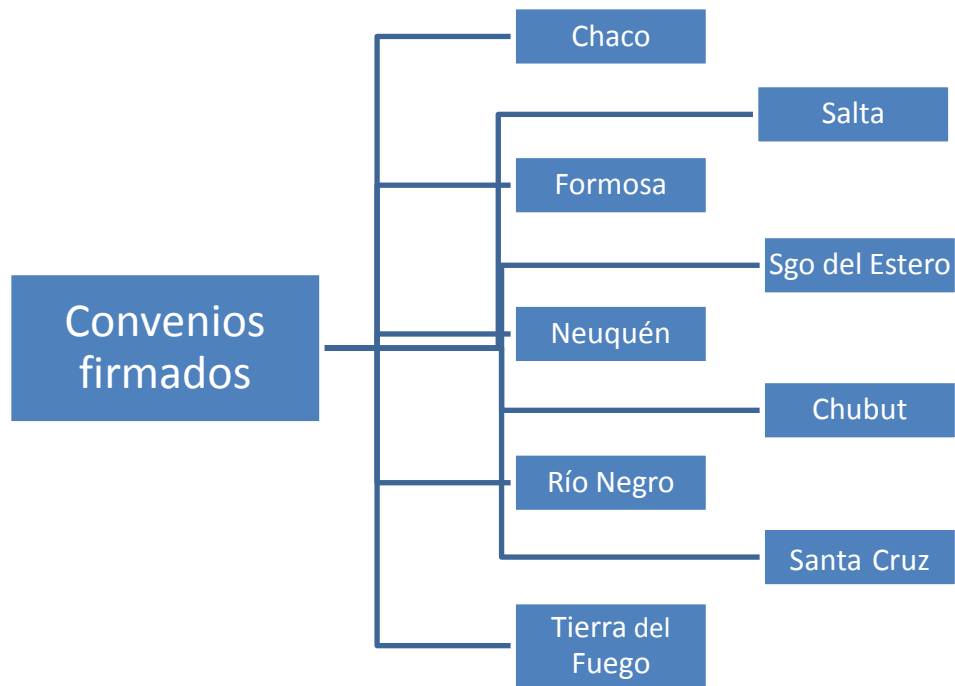
- Todo plan de MBGI se ajusta a los contenidos mínimos para Planes de Manejo Sostenible de Bosques Nativos (planificación)
- Deben mantener un área exclusiva para la conservación de la biodiversidad, (conectividad, preservación del acervo genético y resguardo de fauna)
- Todos los estratos que forman la estructura vertical de un bosque son elementos vitales en el funcionamiento del ecosistema y del sistema productivo. (integración)
- Habilitación de un área exclusiva para implantación de especies forrajeras
- La organización de actividades incluye un PLAN de MANEJO FORESTAL que permita conducir la estructura del bosque y monitorear su estado periódicamente
- El manejo GANADERO explicitado en el Plan de Manejo Integral, adecuado a las posibilidades reales del sistema, en un horizonte temporal que tenga en cuenta la variabilidad interanual de las condiciones ambientales
- Se considera de gran importancia estrategias de prevención y control de incendios forestales y también de gestión del agua (diseño de aguadas,etc)



# Cómo se instrumenta el Convenio?



# Estado actual - Actividades



# Actividades

- Formalización de Comités Técnicos Provinciales
- Actividades de Capacitación (formulación y evaluación)
- Establecimiento y seguimiento de sitios piloto
- Análisis socioeconómicos del MBGI
- Identificación de potenciales fuentes de financiamiento





## Actualización Actividades



Programa de Capacitación



Establecimiento y seguimiento de sitios piloto



Análisis socioeconómicos del MBGI





**Ministerio de Agroindustria**  
**Presidencia de la Nación**

**Ing. Ftal. Juan Emilio Bonifacino**

[ebonifa@magyp.gob.ar](mailto:ebonifa@magyp.gob.ar)

**Dirección de Producciones Sostenibles**

**Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**

**Ministerio de Agroindustria**

**011-4349/2222/2221**